

**ACTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
SERVICIO INTEGRAL MARITIMO-SERINMAR S.A.**

La presente Acta correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Socios de la compañía **SERVICIO INTEGRAL MARITIMO-SERINMAR S.A.** celebrada el día 27 de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Salida del Aeropuerto JJO Edificio Sky Building Piso 4 Oficina 401 , siendo las 12H00 am, se reunieron las personas que a continuación se relacionan:

Socios	Participaciones	Valor en US\$.
Moya Oñate Marco Patricio	99 %	792.00
Castro Avellan Wendy Gisella	1 %	8.00
TOTAL	100%	800.00

SUMAN: OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS

Todos los Socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 15 de marzo del 2019, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los Accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Socios deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Verificación de quórum
- 2.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2018)
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas A los Estados Financieros.-
- 3.- Destino de las Utilidades Acumuladas y la Utilidad del Ejercicio

1°. **Verificación de quórum.** El Gerente de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión la totalidad de los Socios que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los Socios presentes son titulares de las participaciones sociales.



2.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018

El Contador Procede a Exponer el Balance presentado al SRI y a la Superintendencia de Compañías frente a los Accionistas, los cuales luego de haber Expuesto sus Dudas y Comentarios Proceden a Aprobarlo con Votación Unánime.

Estado De Situación Financiera (Balance General 2018)

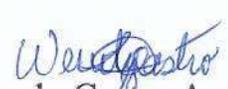
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

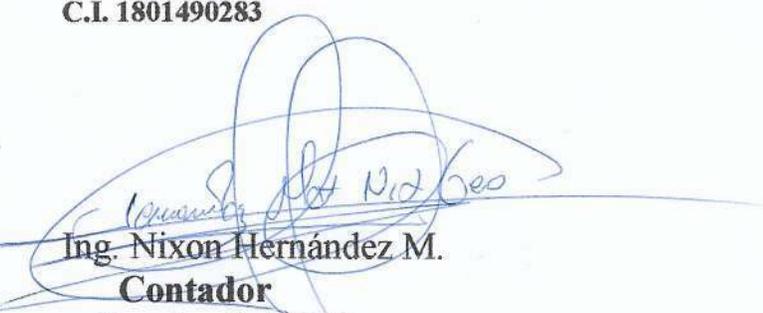
3.- Destino de las Utilidades Acumuladas y la Utilidad del Ejercicio.

Los accionistas deciden repartir el 100% de las utilidades del año 2018 y la diferencia de las utilidades acumuladas de los años anteriores, si existieren.

Lectura y aprobación del acta de la reunión. A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 14h00 pm, 27 de marzo de 2019


Moya Onate Marco Patricio
Presidente – secretario
C.I. 1801490283


Wendy Castro Avellan
Accionista.
C.I. 0914712682


Ing. Nixon Hernández M.
Contador
Reg Prof. 15990